

POLITICA DE CALIDAD

Por deseo de la Alta Dirección, el Gestor de Calidad ha establecido y coordinado la implantación de un Sistema de Calidad sobre la base de los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad".

ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, en su afán por ofrecer servicios y productos de calidad, cuenta con profesionales con una larga experiencia en el sector de pinturas y revestimientos.

El alcance del sistema de gestión de calidad de ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, es para la actividad de I+D+I, fabricación, venta, distribución y exportación de pinturas y revestimientos industriales.

El Sistema de la Calidad tiene como finalidad la satisfacción de los clientes de ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, gracias al cumplimiento de los requisitos establecidos con los clientes, en los plazos y precios fijados, basados en el análisis de procesos y la valoración de riesgos.

Para conseguir este fin primordial, toda la organización está implicada en ofrecer productos claramente diferenciadores al resto de productos del mercado, por este motivo, tienen un papel muy relevante todos y cada uno de los trabajadores y colaboradores de nuestra organización.

ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, es consciente que para conseguir la satisfacción del cliente es necesaria una buena coordinación y gestión interna de la empresa con la colaboración y beneplácito de todos sus empleados, para ello, con la implantación del Sistema de la Calidad en ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, adquiere los siguientes compromisos:

- Asegurar a nuestros clientes la Calidad, la gestión de nuestra empresa se hace conforme a la Norma Internacional ISO 9001-2015.
- Cumplimiento de los requisitos ofertados a los clientes, consolidando la confianza en nuestra organización.
- Mejora continua de los procesos, procedimientos y equipos para mantener una producción flexible y capaz de adecuarse a los requerimientos de nuestros clientes.
- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades y liderazgo en la organización.
- Concienciación y motivación del personal de la organización, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de la Calidad.

- Tratamiento de las no conformidades e incidencias para conseguir la mayor satisfacción posible de nuestros clientes.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que afectan a nuestras actividades, especialmente a las condiciones de seguridad de los productos que comercializamos.
- Abordar los riesgos y oportunidades a partir de la comprensión del contexto de ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, y las expectativas y necesidades de las partes interesadas tanto internas como externas
- Formación necesaria de todo nuestro personal para el correcto desarrollo de todas las actividades, tanto productivas como empresariales.
- Seleccionar los proveedores y colaboradores que ofrezcan un servicio y unos productos de alta calidad para nuestros clientes, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Máxima garantía y servicio postventa de todos nuestros productos.
- Minimizar los costes de almacenaje y distribución, para ofrecer a nuestros clientes los mejores precios. fiabilidad y rentabilidad a largo plazo gracias a la apuesta por productos de muy alta calidad.
- Asesoramiento especializado, desde la fase previa a la compra hasta la aplicación de nuestros productos.
- En las actividades desarrolladas por ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, se tienen en cuenta la satisfacción, bienestar y sugerencias de nuestros empleados, así como la claridad y confidencialidad de nuestros clientes.

Esta Política de Calidad proporciona un marco de referencia básico para establecer y revisar objetivos de calidad concretos que hagan que nuestra organización mejore continuamente.

ARTIC INDUSTRIAL QUIMICA S.A, a través de su Sistema de Calidad quiere demostrar a sus clientes, su preocupación y compromiso por la Calidad y lograr una garantía de futuro que sólo las organizaciones competitivas y a la vanguardia en el mercado pueden ofrecer, pero sin olvidar en ningún momento la misión y valores de la empresa.

Balaguer, 1 de Septiembre de 2018